



Gobierno Regional



Resolución Ejecutiva Regional N° 0348 - 2010 - GORE-ICA/PR

Ica, 05 JUL. 2010

CONSIDERANDO:

Que, es política Institucional del Gobierno Regional de Ica, incentivar, reconocer y felicitar a los funcionarios y/o servidores de la Sede del Gobierno Regional y Órganos Desconcentrados Sectoriales que destaquen por acción excepcional y que constituyan ejemplo para el conjunto de servidores; redundando en una mejor imagen Institucional;

Que, es necesario expresar el pleno reconocimiento al trabajo silencioso, abnegado conciente y responsable, que cumplen los maestros a favor de la educación; razón por lo que con motivo de celebrarse el 6 de julio el "Día del Maestro" se le rinde un homenaje a todos los docentes que con verdadero compromiso cumplen su labor de guías académicos, quienes son los profesionales en cuya vocación de entrega y se confía la educación en nuestra región y país; por lo que en esta oportunidad es necesario felicitar y reconocer a los docentes de la Unidad de Gestión Educativa de Pischo que hayan cumplido 20, 25 y 30 años Servicios prestados al Estado;

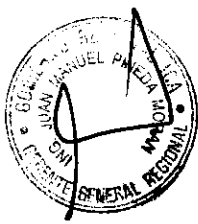
De conformidad con la Ley General de Educación N° 28044, Ley N° 24029, modificada por la Ley N° 25212 y su Reglamento D.S N° 19-90-ED; y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley N° 27902 y la Acreditación del Jurado Nacional de Elecciones;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER Y FELICITAR a los profesores de la **UGEL de Pischo**, que a continuación se detalla, por el "**Día del Maestro**" y por haber cumplido 20, 25 y 30 años de servicios prestados al Estado, durante este tiempo contribuyeron decididamente en el cumplimiento de los fines y objetivos de la Institución, redundando en beneficio del mismo; quedando de esta manera reconocido como Honor al Mérito por su infatigable labor durante los años de servicios.

PROFESORES QUE CUMPLEN 25 AÑOS:

- CUETO DE CARRION, ADRIA ELENA
- GUEVARA TENORIO, JESUS HERCULES
- GUTIERREZ GRADOS, MARIA ISABEL
- KCOMT YONJOY, JAIME ALEJANDRO
- MANCHEGO CCECCAÑO, ELSA EUDOCIA
- MEDINA ESPINOZA, VICTORIA LUZ
- MUÑOZ CAJO, EUDOSIA SANTOS
- MURGUIA RAMOS, JUAN FRANCISCO
- PINEDO TORRES, PEDRO



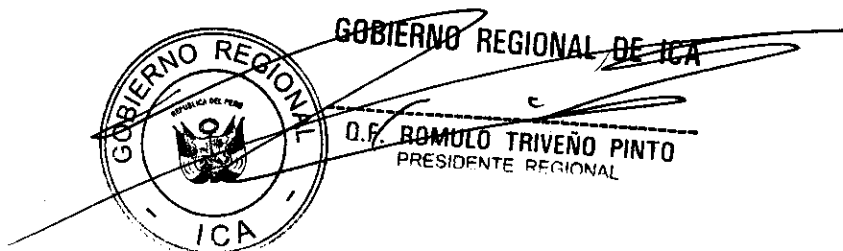
- QUIJAITE ABREGU, JULIA ROSA
- RAMOS ALTAMIRANO, CESAR AUGUSTO
- RAMOS VALENZUELA, GLORIA BEATRIZ
- RISCO HUAYANCA, JAVIER JOSE
- SALAZAR MALDONADO, JOSE LUIS
- SUAREZ GARCIA, GLORIA ALICIA

PROFESORES QUE CUMPLEN 30 AÑOS:

- ESPINOZA MAIME, PEDRO ALBERTO

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribir la presente Resolución a la UGEL Pisco y anotar como mérito en sus respectivos Legajos.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, 05 de Julio del 2010

Of. Circular N° 1057-2010-GORE-ICA-UAD

Señor: PRESIDENCIA REGIONAL

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. Copia del original de la R.P.R.

N° 0348 - 2010 de fecha 05-07-2010

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Unidad de Administración Documentaria

.....
Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ

Jefe (e)